

Autoriza circulación de vehículos en los términos que señala.

DECRETO EXENTO N° 4472

SANTIAGO, 2 de diciembre 2015

VISTO: El Oficio F.N. N° 834/2015 de 21 de octubre 2015, del Fiscal Nacional del Ministerio Público; lo dispuesto en el artículo 1° y 3° del Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

La naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la Ley le han encomendado al Ministerio Público y en particular a las Fiscalías Regionales y Locales, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles,

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos a los vehículos propiedad del Ministerio Público que se individualizan, tomados en arrendamiento para su uso en fiscalías en la Región de Los Lagos:

1.- Fiscalía Local de Quellón:

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0771
Chassis	MMBJNKB40FD064493
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVX.44-3
Patente	HHVX.44

2.- Fiscalía Local de Calbuco.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L 200 KATANA CRT 4x4 2.5

Año	2015
Motor	4D56UCFT8458
Chassis	MMBJNKB40FD064413
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HGVG.20-9
Patente	HGVG.20-9

3.- Fiscalía Local de Ancud.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT 4X4 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU2062
Chassis	MMBJNKB40FD064773
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HGVG.25-K
Patente	HGVG.25

4.- Fiscalía Local de Puerto Montt.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT
Año	2015
Motor	4D56UCFU1372
Chassis	MMBJNKB40FD064739
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHSG.95
Patente	HHSG.95

5.- Fiscalía Local de Osorno.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0389
Chassis	MMBJNKB40FD064411
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVX.52-4
Patente	HHVX.52

6.- Fiscalía Local de Futaleufú.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5 CRT 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0242
Chassis	MMBJNKB40FD064391
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVX.56-7
Patente	HHVX.56

7.- Fiscalía Local de Maullín.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0732
Chassis	MMBJNKB40FD064491
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVX.49-4
Patente	HHVX.49

8.- Fiscalía Local de Castro.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU1925
Chassis	MMBJNKB40FD064743
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVX.46-K
Patente	HHVX.46

9.- Fiscalía Local de Hualaihué

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT 4X4 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0899
Chassis	MMBJNKB40FD064499
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HGVG.31-4
Patente	HGVG.31

10.- Fiscalía Regional.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT
Año	2015
Motor	4D56UCFU1777
Chassis	MMBJNKB40FD064530
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHRZ.48-2
Patente	HHRZ.48

11.- Fiscalía Local de Río Negro.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA 2.5

Año	2015
Motor	4D56UCFU0995
Chassis	MMBJNKB40FD064535
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M	HHVK.51-6
Patente	HHVK.51

12.- Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU0573
Chassis	MMBJNKB40FD064455
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVK.55-9
Patente	HHVK.55

13.- Fiscalía Local de Puerto Varas.

Vehículo	CAMIONETA
Marca	MITSUBISHI
Modelo	L200 KATANA CRT 2.5
Año	2015
Motor	4D56UCFU1793
Chassis	MMBJNKB40FD064705
Color	BLANCO FAIRY
I.N.R.V.M.	HHVK.45.1
Patente	HHVK.45

ARTICULO SEGUNDO : Deróganse los decretos exentos 2.088, de fecha 22.05.2012, y 1.839, de fecha 22.05.2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, relativos a la circulación de los vehículos que en cada uno de ellos se individualizan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



MAHMUD ALEUY PEÑA Y LILLO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA (S)



LCB/AAA/JSO
Distribución.

- 1.-Ministerio Público.
- 2.-División Jurídica.
- 3.-División de Gobierno Interior.